

RESOLUCIÓN DE 2 DE MAYO DE 2024, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE ADJUDICAN BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA “LOS PIES EN LA TIERRA” DE LA UNIVERSIDAD DE UNIMINUTO EN COLOMBIA

El 29 de febrero de 2024, se publicó la resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus por la que se convocan ayudas para la realización de prácticas de cooperación en la universidad Uniminuto de Colombia.

Tras la evaluación de las solicitudes recibidas por parte de la Comisión de Selección establecida en la convocatoria, el presidente del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 1 de marzo de 2024 del Consejo del Consorcio Campus Iberus, por el que se aprueba la modificación de los estatutos del consorcio Campus Iberus y el texto integrado de los mismos.

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado de beneficiarios de una beca Erasmus+ para la realización de prácticas de cooperación que se publica como Anexo I.

Segundo.- Aprobar la lista de espera de una beca Erasmus+ para la realización de prácticas de cooperación que se publica como Anexo II.

Tercero.- Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la oportuna difusión por parte de estas por sus medios habituales.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23.1 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es

Juan Carlos Ayala Calvo
Presidente del Consorcio Campus Iberus



Anexo I . Lista de participantes beneficiarios

Centro Juan Bosco Obrero

Nombre	Apellidos
Elisa	Albás Susín
Nahia	Enrique Ruiz

Fundación Fuente

Nombre	Apellidos
Malen	Eizaguirre Mayo
Guillen	Pifarre Gallart

Anexo II. Lista de espera

Centro Juan Bosco Obrero:

Nombre	Apellidos
Vanessa	Torres Morán

Fundación Fuente:

Nombre	Apellidos
María	Martínez Torres

